

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RESULTADO DEL PROCESO DE ELECCIONES DE DOS (2) DOCENTES EN CARRERA QUE FORMARAN PARTE DEL COMITÉ DE ESCALAFÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE, PARA UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN DEL MISMO”**

**El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en ejercicio de las facultades legales establecidas en el artículo 42° del Estatuto General y**

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 42° del Estatuto General en su literal n consagra como funciones del Rector "Convocar y reglamentar los procesos electorales que no sean de competencia de otra autoridad, de conformidad con la Constitución, la Ley, los Estatutos y Reglamentos".

Que mediante Resolución No. 1144 de 05 de septiembre de 2016, se convocó a elecciones al cuerpo de docentes en carrera de la Institución Universitaria ITSa, para elegir dos (2) docentes en carrera que formaran parte del comité de escalafón, evaluación y desarrollo docente, para un periodo de dos (2) años contados partir de la conformación del mismo, para el día 12 de septiembre de 2016, en el horario comprendido de las 09:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Que el día Catorce (14) de junio de 2016, siendo las 9:00 horas se reunieron los miembros del Comité Electoral, Ing. YOLANDA RODRÍGUEZ CANTILLO, Vicerrectora Administrativa y Financiera; la Lic. YOLANDA MUÑOZ ADARRAGA, Representante del Consejo Académico, Ing. CARLOS BARROS NIETO Representante de los Docentes y el Abg. CARLOS MAYA CUELLO, Secretario General, con la finalidad de dar a conocer los resultados, de la jornada electoral realizada el día Doce (12) de septiembre de 2016, el cual fue el siguiente:

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
LOURDES DE ÁVILA GUTIÉRREZ	0
MALENA CECILIA CASTRO CARO	3
GILBERTO GONZALEZ GARCÍA	7
LUIS EDUARDO LOBO PEDRAZA	0
VOTOS EN BLANCO	
VOTOS NULO	0



**Resolución No. 1231**  
**Catorce (14) de septiembre de 2016**

Que conforme a los resultados obtenidos durante la jornada de elección de los dos (2) docentes en carrera de la Institución Universitaria ITSA que formaran parte del comité de escalafón, evaluación y desarrollo docente, para un periodo de dos (2) años contados partir de la conformación del mismo, elegidos en calidad de representantes fueron; Gilberto González García, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.141.339 de Barranquilla, obtuvo un total de siete (7) votos y Malena Cecilia Castro Caro identificada con cédula de ciudadanía No. 22.520.258 de Barranquilla, obtuvo un total de tres (3).

Que, en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Comuníquese el resultado donde se deja en firme el escrutinio de votos para la elección de los dos (2) docentes en carrera de la Institución Universitaria ITSA que formaran parte del comité de escalafón, evaluación y desarrollo docente, para un periodo de dos (2) años contados partir de la conformación del mismo, elegidos en calidad de representantes. fueron; **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.141.339 de Barranquilla, obtuvo un total de siete (7) votos y **MALENA CECILIA CASTRO CARO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.520.258 de Barranquilla, obtuvo un total de tres (3)

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el Distrito Especial, Industrial y Portuaria de Barranquilla a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2016.



**EMILIO ARMADO ZAPATA**  
Rector

Proyectó: Y. Romero / Revisó: C. May 